



Primera sección: De catástrofes y terremotos en Costa Rica

### **Epidemias, Terremotos y Plagas en la época colonial tardía.**

Las catástrofes en el occidente del Valle Central de Costa Rica 1798-1851.

Esteban Rodríguez Dobles

Universidad de Costa Rica

[erdobles@gmail.com](mailto:erdobles@gmail.com)

Recibido: 23 de julio de 2010

Aceptado: 30 de noviembre de 2010

#### **Resumen.**

El artículo tiene como objetivo principal hacer una descripción de las catástrofes (epidemias, terremotos y plagas de insectos) ocurridas en el occidente del Valle Central de Costa Rica en la primera mitad del siglo XIX para con ello comprender las experiencias de una sociedad regida por la agricultura de auto-subsistencia así como sus estrategias ante las catástrofes. Entre las conclusiones más importantes es dar cuenta que la vivencia de las catástrofes tiene características históricas, además que en los años bajo estudio la interrelación entre desastres y epidemias así como la resistencia de las mayorías a la vacunación, incidieron en la prolongación de los episodios catastróficos.

**Palabras clave:** catástrofes, desastres, epidemias, terremotos, plagas de langostas, demografía.

#### **Abstract.**

The article's main objective is to describe disasters (epidemics, earthquakes and plagues of insects) occurred in the western Central Valley of Costa Rica in the first half of the nineteenth century thus understand the experiences of a society governed by self-subsistence agriculture and their strategies to cope with catastrophe. Among the most important is to realize that the experience of disasters has historical characteristics, as well in the years under study the relationship between disasters and epidemics and the resistance of the majority to vaccination affected the prolongation of catastrophic events.





**Keywords:** catastrophe, disaster, epidemic, earthquake, grasshopper plague, demography.

*Cuando ayunen no escucharé sus clamores y cuando ofrezcan holocaustos y oblaciones no los aceptaré, sino que los consumiré con la espada, con el hambre y con la peste.*  
Jer. 14, 12.

## Introducción

La ocasión en que estábamos reunidos compartiendo esta investigación en una conferencia, el economista Roger Churnside nos planteó al final de nuestra charla, una pregunta que no deja de ser inquietante para toda persona que se dedica a la investigación histórica. Su pregunta estribaba sobre mi conclusión de que las catástrofes no alteraban la cotidianidad de aquellos desgraciados pobladores del Occidente del Valle Central sino que estas constituían parte de la cotidianidad, y que con ella estaba recayendo en un error perceptual, es decir, que era una afirmación *ex post facto*. En su momento no pude dar respuesta pues me asaltó otra pregunta ¿Pero cuál afirmación que haga el historiador no es *ex post facto*? Con el tiempo, los 20 millones de desplazados en Afganistan o los 200.000 muertos que dejó como secuela el terremoto en Haití del 2010 me han convencido de que las catástrofes y los desastres no han dejado nunca de formar parte de nuestro día a día ¿acaso las catástrofes han dejado de ser parte de la cotidianidad del ser humano?

Realmente los hechos catastróficos que recoge este estudio fueron parte de la cotidianidad de los pobladores de aquella región en esos años, esto se afirma dada la sucesión y consecuencias de los desastres, que permitió develar la documentación sobre tales hechos; las catástrofes de la actualidad, *nuestras*





catástrofes, son otras y por lo tanto se vivencia de diferente forma, no solo porque son catástrofes de una naturaleza distinta (crisis energéticas, contaminación, calentamiento global, armas de destrucción masiva etc.) sino porque además somos sociedades de otro tiempo que han logrado una mayor intelectualización sobre los desastres. Sin embargo, no podemos dejar de reconocer que en ambos momentos de la historia humana resultan importantes y destructivos.

Este artículo, contiene parte de una investigación más amplia sobre el fenómeno de las catástrofes,<sup>1</sup> en la cual se realizan diferentes aproximaciones, por medio de los distintos niveles de acercamientos metodológicos que permite la Historia de mentalidades colectivas. Pero hay que recalcar que lo que aquí se presenta no se trata de un artículo sobre mentalidades colectivas, ni mucho menos de una Historia cultural, es un primer vistazo a las catástrofes desde una perspectiva económica y demográfica.

### **Caracterización de la población y área de estudio.**

En los poco más de cincuenta años que se prolonga el período bajo estudio, ocurrieron varios sucesos cuya importancia no deja de influir en la dinámica general de estas poblaciones: la crisis de una monarquía española que desde 1750 daba por resultado en las tierras de *ultramar* un período crítico de su dominación sobre las colonias; la inesperada llegada de una independencia sin grandes conflictos bélicos en la provincia de Costa Rica; la economía cafetalera y el desarrollo comercial y, en la esfera religiosa, la erección del Obispado de Costa Rica en el tardío año 1850, lo cual, remite a los últimos cincuenta años que este país estuvo sin grandes directrices eclesiásticas, esto último es muy importante ya

---

<sup>1</sup> Esteban Rodríguez Dobles. Catástrofes y Mentalidades Colectivas. Las creencias religiosas ante las catástrofes en el occidente del Valle Central (1798-1853) Tesis de Licenciatura en Historia. Universidad de Costa Rica. 2005.

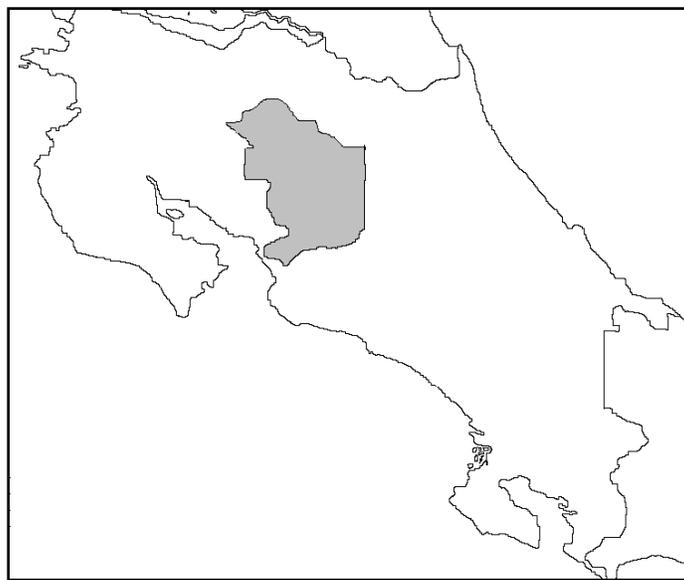


que más adelante se verá cómo la Iglesia Católica será un actor fundamental en el desarrollo de las estrategias ante las catástrofes.

Empezando así, se debe repetir lo que ya se ha dicho sobre la época colonial en Costa Rica, las difíciles condiciones económicas debidas al monopolio comercial de la corona, el poco desarrollo infraestructural y económico, lo cual le hacían una de las provincias más aisladas y pobres de todo el reino. Esto y, la incapacidad de participar en los flujos comerciales, incidió también en la constitución de una sociedad agraria, donde la producción de autoconsumo era bastante generalizada; cosa que antes del inicio de la comercialización del café incidió en una cierta “nivelación social”, pero muy lejos de constituir una *democracia rural*, como lo planteaba la historiografía liberal de fines del XIX y principios del XX, algo que bien le ha debatido la historia agraria más reciente. (Hall, 1976, 1983, Gudmundson, 1993).

Entre fines del siglo XVIII y la primera mitad del siglo XIX el occidente del Valle Central era un frente de colonización agrícola. Para la historiadora Elizabeth Fonseca (Fonseca,1997) quien hace un planteamiento bastante sugestivo, - aunque dicotomizante- sobre el poblamiento de la parte occidental del Valle Central. Considera, que especialmente la posesión o la apropiación de la tierra tiene características diferentes entre lo que llama, parte occidental y parte oriental del Valle Central. Al parecer, en el lado occidental, una cantidad destacable de los habitantes eran mestizos y mulatos migrados de la parte oriental, principalmente la ciudad de Cartago, que buscaban oportunidades de acceso a la tierra, al igual que algunos desposeídos españoles pobres. De esta manera, las llanuras al oeste del Valle Central, con mucha tierra realenga, fueron colonizadas mayoritariamente por mestizos y también, pero en menor número, por mulatos y españoles pobres.





### 1. Occidente del Valle Central de Costa Rica s.XIX.

La productividad de estas pequeñas explotaciones fue muy baja debido en parte, a la práctica de la roza y el poco nivel técnico; lo cual hizo que la dependencia a esta agricultura cobrara sus víctimas mortales cada vez que se daba una plaga de insectos o algún calamitoso fenómeno natural que barriera con las siembras.

Para la historiadora costarricense Yamileth González después de que Costa Rica inicia su vida independiente y hasta los años de 1840, los períodos de escasez de alimentos se suceden unos a otros casi sin interrupción y, hacia esa fecha disminuyen notablemente controlándose con mayor facilidad; la pobreza de las ciudades en esa etapa post-independiente es bastante general. (González, 1985, p.237) También existió un número considerable de pequeños colonos que poseían un usufructo precario de pequeñas parcelas realengas.

Si se excluye como variable de análisis la forma de apropiación de la tierra, se encuentra uno que la gran mayoría de las personas que habitaron las llanuras del oeste del Valle Central, eran pequeños campesinos que dedicaban la vida a las faenas agrícolas, para su subsistencia. Muy pocos o ninguno, eran los que podían acumular una fortuna estando bajo tales circunstancias.



## Las catástrofes y pestes en el Occidente del Valle Central

La manera en que el concepto de catástrofe fue entendido en esta investigación, viene a ser una situación conformada por una conjunción de desastres muy variados; fundamentalmente porque interesó conocer la relación de aquellas personas con su medio geográfico, si se hubiese tomado en consideración solamente los desastres naturales o las enfermedades por separado, esta segregación, desarticularía relaciones entre desastre y desastre, que por su parte, evidencia la magnitud y sucesión de tales catástrofes en esta sociedad de la primera mitad del siglo XIX, es decir, que esto confirma el hecho de que los desastres formaban parte del día a día. Por ejemplo, una inundación común de hoy día, en aquel entonces con probabilidad tendría efectos dramáticos, por las secuelas del tal evento como: las carestías de alimentos por las pérdidas de cultivos, un ambiente húmedo y mal sano, la depauperación del sistema inmunológico a raíz de una mala alimentación y la propagación de epidemias que aumentan dado este contexto malevo.

Por ende la catástrofe es la vivencia de aquellas personas con relación a los fenómenos (tectónicos, meteorológicos, epidémicos, endémicos) que atenten directamente o indirectamente contra su vida como: las inundaciones, sequías, terremotos, plagas de insectos y sus implicaciones, como pérdidas de cultivos, hambrunas, epidemias, *muerte*. Por ende, serán todos los fenómenos que provocaron situaciones de apremio en la sobrevivencia de la población.

Los seres humanos sufrieron durante milenios de desastres mucho más imprevisibles que los actuales, donde la anticipación o preparación para afrontar una catástrofe era bastante limitada. La concepción sobre la naturaleza en siglo XIX aparece descrita como una naturaleza incontrolable por el hombre, en el siglo XX se invirtieron los papeles, la naturaleza esta a la inclemencia del humano.

\*





La cronológica que se presenta en el siguiente cuadro nos permite un buen acercamiento a las catástrofes, pues en él se puede percibir el movimiento y la consecución de las mismas, conforme las vivió la población. Además se pueden identificar posibles interrelaciones entre las calamitosas consecuencias de las catástrofes. Así como saber si se debieron a las condiciones climáticas normales de una estación o un fenómeno climático propiamente dicho. Por último esta aproximación posibilita verificar en qué ocasión las enfermedades podrían ser endémicas y qué otras epidémicas.

Observado el citado cuadro, el occidente del Valle Central estuvo azotado por diferentes desastres, en orden variado algunas catástrofes fueron mucho más intensas y duraderas que otras, algunas como la viruela desaparecía unos años y regresaba cada vez con más fuerza. En total los pobladores vivieron las ocho plagas de su historia –al menos en el período bajo estudio. Acotando el cuadro, puede notarse que en la columna bajo la categoría “nombre de catástrofe” se encuentran las plagas de langostas y hormigas, terremotos, inundaciones, y diversas enfermedades de tipo epidémico como tosferina, cólera morbus y la viruela.

Cuantitativamente, el tipo de catástrofe que se da con más frecuencia son las enfermedades, ya que de los 47 documentos que aparecen en el cuadro, 22 (48%) hacen referencia a ellas y, entre estas, la viruela es la más recurrente y mortífera.



### Documentos sobre Catástrofes en Alajuela y Costa Rica 1799-1853.\*

Número	Ubicación	Serie	Número de expediente y folios	Año	Tipo de Catástrofe	Nombre de Catástrofe	Lugar(es)	Localidad	Tipo de autoridad
1	A.N.C.R	Cartago	1095 f.7v	1798	Plaga	Langostas	Bagaces	Abangares	Jefe Politico-Cartago
2	A.C.M	Fondos Antiguos d.s	C.2 F1 f.24-25	1799	Plaga	Langostas	todas las provincias del Obispado de León	n.i	Obispo
3	A.C.M	Fondos Antiguos d.s	C.2 F1 f.40-41 d.s	1800	Plaga	Langostas	todas las provincias del Obispado	n.i	Vicario
4	A.N.C.R	Guatemala	772 f.1-2	1800	Plaga	Langostas	Costa Rica	n.i	Jefe Político
5	A.N.C.R	Cartago	1092 f.145	1802	Plaga	Langostas	Nueva Guatemala, C.Am.	n.i	Capitan General
6	A.N.C.R	Cartago	1138 f.70	1803	Plaga	Langostas	Nueva Guatemala, C.Am.	n.i	n.i
7	A.C.M	Fondos Antiguos	C.31 f.93-95	1804	Plaga	Langostas	todas las provincias del Obispado de León	n.i	Obispo
8	Cleto G.V.	Texto		7/05/1822	Tectónico	Terremoto	Costa Rica	n.i	
9	A.N.C.R	Municipal Alajuela	66 f.55v	18/11/1822	Enfermedad	Calenturas	Alajuela	Turrucare	Junta Municipal
10	A.N.C.R	Municipal Alajuela	171 f.50	?/03/1826	Tectónico	Terremoto	Alajuela	Ciudad	Municipal
11	A.N.C.R	Municipal Alajuela	171 f.44	6/11/1826	Enfermedad	diversas	Alajuela	n.i	Municipal
12	A.N.C.R	Gobernación	9348	1829	Epidemia	Tosferina	Costa Rica	n.i	Jefe Político
13	A.N.C.R	Gobernación	9334 f.24	1829	Epidemia	Viruela	Costa Rica	Cartago	n.i
14	A.N.C.R	Gobernación	23832 f.1-2	7/11/1830	Meteorológica	Lluvias	Alajuela	Todos	Municipal
15	A.N.C.R	Gobernación	10664 f.76	13/11/1830	Enfermedad	Calenturas	Alajuela	Turrucare	Municipal
16	A.N.C.R	Gobernación	3565	14/11/1830	Meteorológica	Lluvias	Cartago	n.i	n.i
17	A.N.C.R	Gobernación	22831 f.14-15	23/03/1832	Epidemia	Viruela	Alajuela	n.i	Jefe Político
18	A.N.C.R	Gobernación	22831 f.49-50	3/09/1832	Epidemia	Viruela	Alajuela	n.i	Jefe Político
19	A.N.C.R	Gobernación	11091 f.1-1v	17/09/1832	Epidemia	Viruela	Costa Rica	n.i	Ciudadano
20	A.N.C.R	Gobernación	22870 f.40-41	29/11/1832	Epidemia	Viruela	Costa Rica	n.i	Jefe Político
21	A.N.C.R	Gobernación	24312 f.3-3v	10/06/1835	Tectónico	Terremoto	Alajuela	n.i	Gobierno Central
22	A.N.C.R	Gobernación	25729 f.29	26/11/1835	Enfermedad	Calenturas	Alajuela	Turrucare	Gobierno Central
23	A.N.C.R	Gobernación	23779 f.1-1v	16/11/1836	Epidemia	Tosferina	Alajuela	n.i	Ciudadano maestro
24	A.N.C.R	Gobernación	24560 f.1	16/05/1937	Enfermedad	Cólera	Costa Rica	n.i	Gobierno Central
25	A.N.C.R	Gobernación	24561 f.1	16/05/1837	Enfermedad	Cólera	Costa Rica	n.i	Gobierno Central
26	A.N.C.R	Gobernación	24561 f.2	26/05/1837	Enfermedad	Cólera	Costa Rica	n.i	Gobierno Central
27	A.N.C.R	Gobernación	24559 f.1	3/07/1837	Enfermedad	Cólera	Alajuela	n.i	Jefe Político.
28	A.N.C.R	Gobernación	24625 f.19-20	1837	Enfermedad	Cólera	Costa Rica	n.i	Junta de Salud
29	A.N.C.R	Gobernación	23197 f.91	1837	Enfermedad	Cólera	Costa Rica	n.i	Gobierno Central
30	A.N.C.R	Municipal Alajuela	577 f.26v -27	1838	Plaga	Hormigas	Alajuela	n.i	Junta Municipal
31	A.N.C.R	Gobernación	28068	17/04/1841	Enfermedad	Calenturas	Alajuela	n.i	Jefe Político
32	A.N.C.R	Gobernación	27879 f.20 y 76	2/09/1841	Tectónico	Temblo	Alajuela	n.i	Jefe Político
33	A.N.C.R	Gobernación	26034 f.3	9/09/1841	Tectónico	Temblo	Alajuela	Ciudad	Municipal
34	A.N.C.R	Gobernación	4177 f.35	1845	Epidemia	Viruela	Costa Rica	n.i	n.i
35	A.N.C.R	Municipal Alajuela	4840 f.21 a 37v	18/03/1851	Tectónico	Terremoto	Alajuela	todos	Jefe Político
36	A.C.M	Fondos Antiguos	C.69 f.514-515	18/03/1851	Tectónico	Terremoto	Alajuela	n.i	Cura
37	A.N.C.R	Gobernación	7187 f.40-45	18/03/1851	Tectónico	Terremoto	Alajuela	n.i	Jefe Político
38	A.C.M	Fondos Antiguos	C.70 f.19	20/06/1851	Plaga	Langostas	Guanacaste	n.i	Cura
39	A.C.M	Fondos Antiguos	C.69 f.520	28/06/1851	Plaga	Langostas	Alajuela	n.i	Cura
40	A.C.M	Fondos Antiguos	C.69 f.573	10/07/1851	Plaga	Langostas	Cartago	Ciudad	Cura
41	A.C.M	Fondos Antiguos	C.69 f.277	28/07/1851	Plaga	Langostas	Cartago	Paraiso	Cura
42	A.C.M	Fondos Antiguos	C.70 f.714	22/08/1851	Plaga	Langostas	Boruca	n.i	Cura
43	A.N.C.R	Gobernación	7187 f.52	23/12/1851	Epidemia	Viruela	Alajuela	n.i	Municipal
44	A.C.M	Fondos Antiguos d.s	C.4 F6 f.9	21/02/1852	Epidemia	Viruela	Costa Rica	n.i	Obispo
45	A.C.M	Fondos Antiguos	C.71 f.524-525	20/05/1852	Plaga y Epidemia	Langostas y Viruela	Guanacaste	n.i	Cura
46	A.C.M	Fondos Antiguos	C.71 f.518	17/10/1852	Plaga	Langostas	Guanacaste	n.i	Cura
47	A.C.M	Fondos Antiguos	C.68 f.145	8/05/1853	Plaga	Langostas	Costa Rica	n.i	Obispo

\*para los años de 1798, 1851, 1852 y 1853 hemos incluido documentos de otras áreas para evidenciar la magnitud de la plaga de langostas y la epidemia de viruela en Costa Rica.

Fuentes: A.N.C.R (Archivo Nacional de Costa Rica), A.C.M (Archivo Arquidiocesano de la Curia Metropolitana)

Los desastres tectónicos son la segunda catástrofe de mayor recurrencia, pues los suelos occidentales fueron sacudidos en cinco ocasiones. La langosta devoró en dos ocasiones los campos de Costa Rica, la primera vez desde 1798 – año de inicio del periodo de estudio- hasta 1804 y en la segunda ocasión parece



La Revista Estudios es editada por la [Universidad de Costa Rica](http://www.universidadcostarica.ac.cr) y se distribuye bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Costa Rica](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/cr/). Para más información envíe un mensaje a [revistaestudios.eeg@ucr.ac.cr](mailto:revistaestudios.eeg@ucr.ac.cr).

iniciar su destrucción en junio de 1851 y se concluye el estudio en 1853 cuando aún causaban estragos en los campos de cultivo costarricenses. Por último, y no por ello menos importante, una inundación en noviembre de 1830 que causó una verdadera conmoción social en la provincia de Alajuela, debido a la escasez de alimentos que provocó y la propagación de calenturas.

A continuación, puede encontrarse un mayor detalle sobre las catástrofes y sus secuelas, así como del accionar de las autoridades ante estos eventos, se presentan agrupadas según el tipo de catástrofes y no según el orden cronológico del cuadro anterior.

### **Las enfermedades.**

El historiador italiano Massimo Livi Bacci, ve a las epidemias como producto del desarrollo demográfico a nivel mundial, encontrándolas imantadas en las migraciones, en los contactos entre distintas culturas y, por supuesto, potenciadas por el insalubre sedentarismo. Y se le debe agregar también el fenómeno del mestizaje, como complemento a la comprensión de las epidemias. El mestizaje paralelo a la inmunización natural que conlleva la experimentación de las constantes propagaciones epidémicas, igualmente habría atenuado el efecto negativo que tenían sobre la población (Bacci, 1990, pp.52-54).

El impacto demográfico de la conquista en la dimensión biológica se dilata en el tiempo, es un legado colonial más. Mesoamérica entera fue masacrada con algunos estornudos y un negro virulento, resultando más que suficientes para doblegar a los indígenas que se lavaban las pústulas sin saber qué mal les estaba atacando.

De todas las catástrofes en el occidente del Valle Central de Costa Rica, son las enfermedades las que incidieron de manera más directa en los incrementos de mortalidad, que pudimos encontrar registrados en las fuentes documentales del siglo XIX. Es destacable el hecho de que todas fueron de tipo infeccioso (viruela, cólera, tosferina, y sugerimos paludismo y malaria llamadas en aquel momento *calentura maligna*).Y esto debe de atribuirse en especial a las condiciones materiales, como los ranchos maltrechos e insalubres en los que vivía



la mayoría de las personas (Molina, 1993) o también la escases de medicamentos y médicos en la región. Pero de igual importancia, es de considerar a las *prácticas sociales* y religiosas, como podrían ser, la forma de cuidado del enfermo, el curanderismo, actitudes ante el difunto, rezos en las casas del enfermo, etc.

Se calcula que para fines de 1830 tras las inundaciones y enfermedades había muerto el 2,7% del total de la población de la provincia.<sup>2</sup> Y de estas muertes el 62% eran infantes. ¿Son destacables estas cifras?, sin duda es de esperar una cifra alta de muertes infantiles, ya que son el grupo más propensos a las enfermedades infecciosas, por su sistema inmunológico débil y poco desarrollado

Entre enero de 1832 y junio de 1833<sup>3</sup> después de la epidemia de viruela se calcula murió un 6% (496) de la población alajuelense y de este porcentaje los infantes fueron mayoritariamente afectados, ya que del total de muertes un 65% (323) son niños fenecidos.<sup>4</sup> Los niños son la población más vulnerable a las epidemias como queda reflejado en el siguiente gráfico, que si es yuxtapuesto al cuadro mostrado con anterioridad, deja bien claro la incidencia de las enfermedades en la mortalidad en general y la infantil en especial.

---

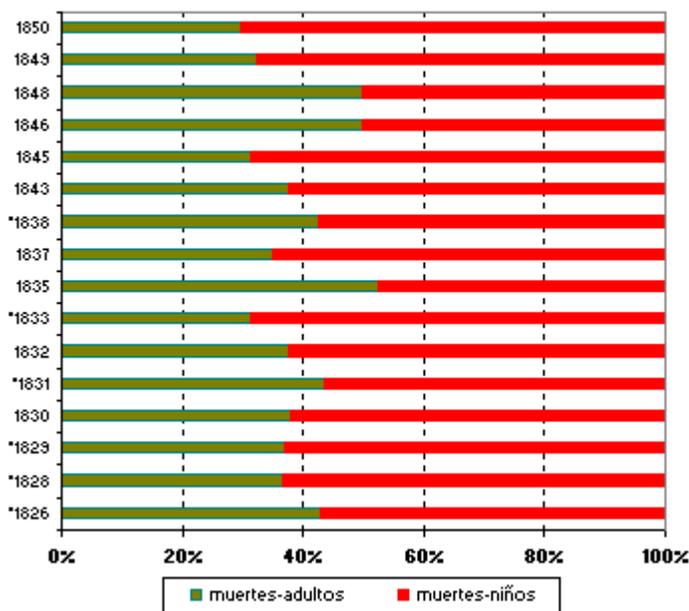
<sup>2</sup> A.N.C.R Serie Gobernación. 9246. 1829. A.N.C.R Serie Gobernación. 10 658. 1830. A.N.C.R. Serie Municipal Alajuela 1851. 1830. Este cálculo porcentual se trata de una aproximación, pues se hizo con el total de muertes de 1830 (219) y se dividió entre el total de habitantes para el año de 1829 (7933), que es la suma total de población más próxima según la información. Este cálculo, al igual que prosiguen jamás deben ser atribuidos solamente a la propagación de las enfermedades o las catástrofes en general, pues algunas personas habrán muerto de cualquier otra causa imaginable, sin embargo sí que evidenciarán los crecimientos en el número de muertes, que corresponderían a los períodos de catástrofes.

<sup>3</sup> A.N.C.R Serie Gobernación. 10 889 (1832) y 13 648 (1833).

<sup>4</sup> A.N.C.R Serie Municipal Alajuela. 839. f.32. 1835. Este cálculo se hizo con base al total de la población en el año 1835, que es de 8163 habitantes.



Porcentajes anuales de muertes en adultos y niños de Alajuela entre 1826 y 1850



El desarrollo demográfico de la población alajuelense se veía estancado y hasta diezclado durante algunos años, por ejemplo para el año 1824 se contabilizaban un total de 8027<sup>5</sup> habitantes en la región, sin embargo la población no aumentó, en realidad para 1829 la población total es menor (7933)<sup>6</sup> y de hecho en once años, entre 1824 y 1835 (8163)<sup>7</sup> la población solo había aumentado en 136 almas. Es decir, hubo un mayor número de muertes con la epidemia de viruela de 1832 (496 muertes) que el incremento poblacional de once años. Lo anterior, sugiere que las enfermedades infecciosas al menos entre 1824 y 1835 fueron de un alto impacto demográfico y, este coste de muertes se verá en mayor escala en los años en que se propagó la viruela.

Las epidemias causan graves trastornos en todo el engranaje socioeconómico; el ritmo vital se ve reducido por la enfermedad, hay menos manos trabajando, creando fluctuaciones en todas las dimensiones de la

<sup>5</sup> A.N.C.R Serie Provincial Independiente. 939. 1824

<sup>6</sup> A.N.C.R Serie Gobernación. 9246. 1829.

<sup>7</sup> A.N.C.R Serie Municipal Alajuela. 896. f.32. 1835



sociedad. Lo cual hace sospechar en una anomalía de las relaciones económicas, proyectándose en todas las esferas de la vida social. La adquisición de granos, reacomodo de las especulaciones agrícolas, descenso de productores y consumidores, menos mano de obra, evaluación de las pérdidas y algún niño jornalero al que la catástrofe le había dejado una familia como responsabilidad, eran cosas nada extrañas. Es concebible, que incluso se necesitara del paso de unos cuantos años para que el mercado laboral regresara a los cauces acostumbrados.

Hasta aquí quedan evidenciadas repercusiones específicas sobre la economía con ello, considerar que el mercado es también arrastrado por las epidemias donde las relaciones del abastecimiento y el consumo son afectados por la catástrofe. Y hasta cierto punto, esta afección del mercado conlleva a que las carestías de alimentos y las epidemias lleguen de manera simultánea.

De esta manera, el caso de las epidemias de viruela en el occidente del Valle Central nos permite aproximarnos a comprender la complejidad del origen de tal fenómeno. Esta enfermedad apareció en distintos momentos y cada vez con mayores consecuencias en los años 1829, 1832, 1845 y 1851. Su expansión y la alta mortalidad que causó, se debió a varias razones, pero en particular, ha de señalarse la ignorancia que compartía el grueso de la población sobre su profilaxis.

El despliegue de estrategias, no se hizo esperar ante tan macabra enfermedad. Desde la cúpula del gobierno en San José se dirigía el jefe político superior Nicolás Carazo, al Presidente de la Municipalidad de Alajuela, al tener noticia de la pululación de la viruela en esta provincia, ordenó la medida sanitaria de aislar a los virulentos en una casa de campo cómoda pues:

*“...Deseando evitar el funesto contagio de esta espantosa enfermedad...y librar así a la humanidad de las consecuencias que en otro sentido debieran seguirle con perjuicio notable a la población, y parálisis de la especulaciones agrícolas, fabriles y mercantiles... que las personas sorprendidas del mal, sean trasladadas a una casa de campo cómoda, prevista de lo necesario para su asistencia y al lado opuesto del viento reinante con*



*prevención de que si los infectos son huérfanos o absolutamente miserables que no puedan valerse...la municipalidad suministre de los fondos de propios la cantidad necesaria...que esta orden comience a tener efecto hoy mismo...bajo todo el rigor que las leyes le franquean...San José, Marzo 23 de 1832...<sup>8</sup>*

La pobreza de aquella comunidad impidió llevar a cabo tal medida y en general la ignorancia de la profilaxis hizo que la enfermedad se extendiese entre las gentes. El origen de una epidemia siempre es multicausal, se interrelaciona lo cognitivo y lo económico que a su vez se hayan enmarcados por la cultura, no hay causas solas en el contagio de las enfermedades infecciosas.

Una cuestión de percepción o gusto, hizo que el común tuviera un marcado rechazo a la vacunación, se desconoce si esto fue en todo Costa Rica. Sabemos que mientras en Cartago la municipalidad premiaba con la nada despreciable suma de diez pesos, a quien se presentase en la municipalidad con una vaca que estuviera infectada con viruela, -ya que a partir de la afección de ésta, se obtenía un fluido que era empleado como inoculación entre la población-<sup>9</sup> en el occidente del Valle Central, aquella forma de inoculación parece ser poco gustosa para el grueso de las personas, pues se obtenía de las pústulas que se formaban en las ubres de una vaca infecta, de las que se extraía el fluido con el que después de realizar una cortadura en el brazo, se aplicaba.

Desde 1829 la vacunación siempre fue recomendada por las autoridades como el remedio más efectivo contra la viruela; mas era una cura que no podía flanquear lo inusual de su metodología y tampoco evadía con la dificultad de hacer

<sup>8</sup> A.N.C.R Serie Gobernación. 22 831. f.14-15. 1832.

<sup>9</sup> Coincidentemente en la profilaxis actual la vacunación antivariólica consiste en la inmunización activa contra la viruela por medio la inoculación del virus que provoca la vacuna de los bóvidos, enfermedad análoga a la viruela humana.



vacunaciones masivas y sistemáticas. Por ejemplo, para el mes de mayo de 1851, se detectó la viruela en Alajuela y se iniciaron las vacunaciones; por medio de las listas de las personas que se inocularon se sabe que no eran muchos los que acudían, entre el 20 de mayo y el 1 de agosto se vacunaron en toda la provincia 750 individuos.<sup>10</sup> Estos individuos eran niños y domésticas casi en su totalidad según lo indican las categorías de los listados -¿acaso será que las domésticas eran infantes?- Las inoculaciones fueron hechas por dos “*bacunadores*” distintos, que se desplazaban por los campos y la ciudad. Las listas también contemplan algunos nombres de quienes dieron fluido o sea, el líquido de las pústulas, siendo apenas 17 personas.

Las normas post-catástrofe –menos en 1837- y las medidas sanitarias nunca fueron cumplidas a cabalidad en el momento indicado, bien fuera por la pobreza, la ignorancia, lo imposible de aplicar las medidas ordenadas, o simplemente la reticencia de la gente en aceptar las regulaciones dictadas por el gobierno.

El caso de la epidemia de viruela de 1832, permite ver que las prácticas religiosas como elementos culturales de esta sociedad, llegaron a formar parte de la etiología y expansión de esta enfermedad. En esa ocasión los vecinos del occidente dejaban los cadáveres de sus familiares, infantes y conocidos en las puertas de la Iglesia Parroquial; lo cual generó que las autoridades decretaran por salud pública la prohibición de mantener los cuerpos expuestos de esa forma, pues esta práctica propiciaba la diseminación de la enfermedad, además se prohibieron los velorios en las casas de los virulentos y se ordenó que los

---

<sup>10</sup> A.N.C.R Serie Municipal Alajuela 12 644. f 1-65. 1851.



fallecidos por esa enfermedad fueran enterrados de inmediato.<sup>11</sup> Da la impresión de que el muerto había de permanecer sin sepultarse algunos días en medio de prácticas religiosas que buscaban un buen paso a *la otra vida*, dadas las previsiones que tomaron las autoridades civiles.

Pero pasemos a examinar otras pestes o enfermedades que azotaron el occidente del Valle Central, y dejaremos para lo último las epidemias de viruela de 1851-1853.

En ocasiones, distintas enfermedades confluían y hacían que la problemática epidémica fuera aún peor, como en 1829 que se propagaron la viruela y la tosferina. Al parecer el área centroamericana, por su morfología ístmica, incidió en que las poblaciones vivieran un flujo muy continuo de enfermedades epidémicas, pero paralelo a ellas, se ha podido constatar el flujo por Centroamérica de pequeños manuales o panfletos, ya fueran para combatir la langosta o las enfermedades como métodos curativos para la viruela y la tosferina también; pero además los controles fronterizos nos revelan ese movimiento de las enfermedades.

Al parecer, mientras en toda Centroamérica se padecían los estragos del cólera morbus hacia 1837, en Costa Rica las medidas de contención fronteriza evitaron que penetrara al país. La isla de San Lucas en el océano Pacífico, se tornó en un territorio para la cuarentena de los viajeros que procedían de algún punto de Centroamérica. Esto lo atestigua la carta que en ese mismo junio el día treinta escribía el principal de policía de Puntarenas a la Junta General de Salud:

*“...Acompañando a esta los documentos que presentan los individuos que se hayan en cuarentena; para que usted se sirva ponerlos en conocimiento de la Junta General. Estos señores me han dicho bervalmente que hace más de cuarenta días que salieron de*

---

<sup>11</sup> A.N.C.R. Serie Gobernación. 22 831. f.49-50. 1832.



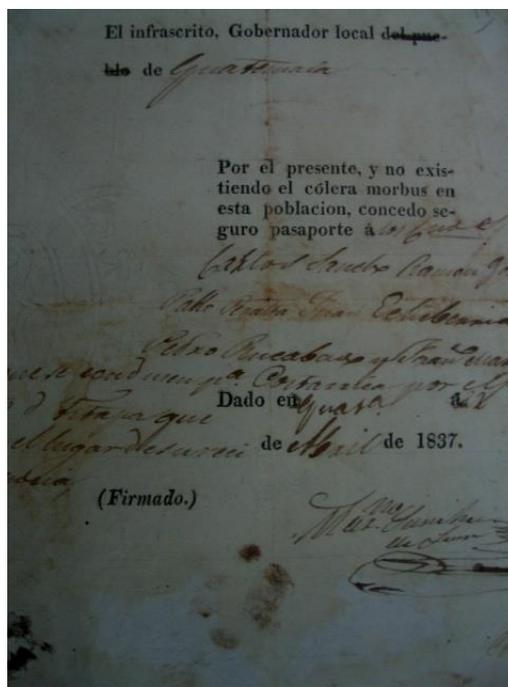
*Sonsonate, y que si se les hace la gracia de contarles en su cuarentena los días de nabegacion tienen demasiado tiempo del señalado. Todos se hayan buenos a asepcion del cura Ramon Gomez que padece calenturas tercianas, sin duda cansadas de la insalubridad de la isla, los fardos de ropa y equipaje han estado abiertos al ayre para ventilarlos, según las ordenes que se les han pasado de la Junta General...desde luego diría que es suficiente el tiempo que han estado detenidos, por estar seguro de que su ingreso no se espondra el Estado a contagiarse...<sup>12</sup>*

Los documentos que se adjuntaron a esta carta, son unas boletas impresas que certifican la no existencia del cólera en el poblado de Istapan, en donde habían estado los siete navegantes en algún momento. Lo destacable es que son impresas y aparentan ser parte de un talonario, lo que levanta la sospecha de que este era un trámite ya común en aquellos tiempos, para evitar la propagación de las enfermedades en Centroamérica. Se adjunta una de las páginas de los dos “pasaportes” que se encontraron, en la siguiente imagen.

---

<sup>12</sup> A.N.C.R Serie Gobernación. 24 625. f.17. 1837





A los navegantes la Junta les otorga unos días después el permiso de dejar la isla.<sup>13</sup> Pero el cólera no dejaba de ser una amenaza, se agudizaba en Centroamérica menos en Costa Rica; el ministro principal de policía en aquel momento era Don José Rafael de Gallegos, quien constata para el 5 de julio, la magnitud y la peligrosidad que alcanzaba la pavorosa epidemia:

*“...Como era de esperarse las funestas noticias que se han tenido por correo ordinario del 30, de los estragos que empieza a hacer la epidemia del cólera morbo en la ciudad de León...sera inevitable la desgracia de aquel Estado por estar limitrofe con el Salvador que actualmente sufre los estragos de la peste, y que infestado el de Nicaragua ya el nuestro no se podía contar seguro...”<sup>14</sup>*

<sup>13</sup> A.N.C.R Serie Gobernación. 24 625. f 29. 1837

<sup>14</sup> A.N.C.R Serie Gobernación. 24 625. f 25. 1837



Con respecto a la tosferina, llegó a tornarse epidemia en los años 1829 y 1836. E igualmente cobró la vida de un alto porcentaje de infantes. Don José María Peralta *ministro del despacho*, da cuenta de ello, pues envió en septiembre desde Cartago al poblado de Barva, un método impreso para contener la epidemia de tosferina:

*“...Esta la pondran en conocimiento de la Municipalidad para que la generalice en caso que desgraciadamente se introduzca aquella enfermedad en los pueblos del Estado...”<sup>15</sup>*

Este “método curativo” es el primer impreso de esta clase que se tenga cuenta, durante el periodo de estudio. Y llegó con rapidez a Costa Rica, ya que está fechado en Guatemala el 5 de agosto y ya en septiembre 22 estaba siendo repartido a las municipalidades costarricenses, da la impresión que en Centroamérica las enfermedades infecciosas estaban azotando con fuerza y se necesitaban aplacar antes de que fuera peor la calamidad. Las líneas escritas por el protomédico Quirino Flores permiten reconocer en cierta medida la vivencia que se estaba dando:

*“...Despues de haberse contenido por medio de la vacunación los estragos de la viruela pestilente, aparece la tos ferina, la cual del mismo modo que la viruela ocurre epidemicamente y se propaga por contajio.*

*Esta enfermedad es tan conocida que no necesita de descripcion, y asi me limitaré à definirla diciendo, que es un esfuerzo mas ó menos violento del pulmon por el cual procura desprenderse de lo que le incomoda.*

*La especie que actualmente aflije, se llama convulciva, es propia de la niñez...es indudable que no hay otro arbitrio para libertar à los niños de este mal, que impedirles la comunicación con los apestados.*

*Tan cruel es esta enfermedad, que debasta poblaciones enteras del mismo modo que la viruela, por consiguiente ecsijen los que la padecen suma atención y cuidado...”<sup>16</sup>*

Respecto a la difusión de estos impresos como los “métodos curativos” o las “Instrucciones contra la langosta” estarían limitados a ser recibidos por autoridades, siendo distribuidas desde Guatemala -que después de la década del treinta, deja de ser la cabeza de estas estrategias- a la capital de Costa Rica y de

<sup>15</sup> A.N.C.R Serie Gobernación. 9348 bis. f.19.1829

<sup>16</sup> A.N.C.R Serie Gobernación. 9348 bis. f.15-18 1829



allí a las municipalidades. Estas últimas quedaban bajo la responsabilidad de *generalizarlos* entre una población analfabeta.

Aquellos que tenían la virtud de leer eran pocos y por lo general eran miembros importantes de la comunidad como el cura, algún vecino notable, el maestro de escuela, o el jefe municipal. Es posible que estos difundieran de forma oral los impresos, clamándolos en la plaza, o instruyendo a los escolares, mezclado con el sermón dominical o rumoreados entre la élite.

Lo cierto es que la curación que ofrece el método, permite vislumbrar cómo era que se trataba la enfermedad, cuáles eran los medicamentos y la manera en que se aplicaban; a criterio del informante entrevistado<sup>17</sup> los métodos, con todas las limitaciones del caso, habrían resultado efectivos si eran aplicados en la forma que se describe. Para ilustrar esta observación se transcribe una parte del método curativo de la tosferina:

*“...Quando comienza la toz deben prescribirse á los enfermos las orchatas de pepita de melon, hechas en el agua de goma arábica, tomando un posillo en la mañana, otro en la tarde y otro en la noche agregando á cada uno doce gotas de tintura anodina...se haran al pecho unturas tibias de unguento de altea, ó se aplicaran parches de lebadura, vinagre y mostasa...El metodo prescripto conviene durante el primer periodo de la enfermedad; esto es quando solo hay conatos para arrojar algun material y nada se arroja ...entonces conviene favorecer los esfuerzos del pulmon por medio de los polvos que en las boticas se despacharan bajo el nombre de expectorantes...”<sup>18</sup>*

Según el entrevistado, las pepitas de melón es la carnosidad de la semilla de esta fruta, las cuales son ricas en ácidos grasos polisaturados que conceden al enfermo un alimento coadyuvante en la reproducción de mucosa; la afección que provoca la tosferina es amainada con la expulsión de la infección de las vías respiratorias superiores y, por eso la producción de mucosa es importante. Esta “horchata” tenía como base el agua de goma arábica, infusión que se empleaba

<sup>17</sup> Entrevista concedida por el farmacéuta Lic. Martín De La Cruz Malavassi el 14/08/04 a las 6:00 pm.

<sup>18</sup> A.N.C.R Serie Gobernación. 9348 bis. f.18. 1829



para recubrir la garganta evitando las escoriaciones que se producían con los accesos de tos, la tintura anodina es un refrescante.

Tanto el unguento de altea caliente como el parche con mostaza tienen la propiedad de expectorar, por eso son aplicados en la zona del pecho. La masa de levadura con vinagre y mostaza era untada en el pecho cubriéndolo con una tela, este poco a poco se iba calentando induciendo una mejor respiración en el paciente. Ya por último, si proseguía la tos seca se recurría a polvos que ocasionaban estornudos, con el propósito de expulsar las flemas infecciosas.

Esta breve acotación pone de manifiesto que los métodos eran efectivos en la medida que fueran aplicados y que existía una clara noción de las características básicas de la enfermedad, además de cómo hacer sentir mejor al enfermo.

Otra enfermedad que se presentó continuamente, fue la que la gente dio a llamar *calenturas malignas* la cual se propagó en 1822, 1830, 1835 y 1841. Las *calenturas malignas* no serían otra cosa que Malaria (*Paludismo*). Existe una variación de esta enfermedad cuya patología es coincidente con la antedicha, conocida como *Malaria maligna* y afecta en especial a las zonas tropicales y subtropicales.

Pero en este caso, la documentación sobre las *calenturas malignas*, enseñan cómo esta epidemia se presentó debido a condiciones que igualmente nos remiten a la vida cotidiana de estas gentes.

En realidad, la propagación de las *calenturas malignas* fue de carácter endémico, dado que la documentación generada en relación a esta catástrofe, se dio en todas las ocasiones, en el mes de noviembre y, siempre en la población de Turrúcares, como puede ser verificado en el cuadro de catástrofes.

Estas calenturas, fueron ocasionadas por la multiplicación de medios y agentes bacteriológicos, provocado por severas estaciones lluviosas, una salud depauperada vulnerable a las enfermedades y la mala condición de las viviendas de los pobladores comunes.



Las personas de aquel Turrúcares eran campesinos y labradores, que se dedican a cultivar granos (arroz, frijoles, maíz) que se consumían en la ciudad de Alajuela; pero también propagaban las *calenturas malignas*, que ya parecían ser una epidemia común. En Actas Municipales del 18 de noviembre de 1822 se acordó por los señores de aquel ayuntamiento:

*“...que en atención a los que viven en el paraje de Turrucare, se ha experimentado a varios años que se infestan de calentura maligna, y que esta enfermedad se propaga en los habitantes de la villa, de condición que entre el tercer día pase un selador, a que todos se bengan al poblado, y el que contrabiniere se le quemare el rancho pague diez pesos de multa, no permitiéndoles a ninguno el que abiten nunca, y solo se pueden parar a ver sus animales un día o dos y nada mas...”<sup>19</sup>*

Pero los turrucareños continuaron viviendo allí. El año de 1830 fue difícil para la población de aquella parte del Valle Central, ese noviembre debió de ser recordado como uno de esos momentos duros en la vida de estas personas. Las inundaciones destruyeron las plantaciones y se abalanzaron nuevamente las *calenturas malignas* sobre la población. Ha de considerarse, que en la mayoría de ocasiones la etiología de una enfermedad infecciosa se encuentra en el modo de vida de la población, dada su interacción con la naturaleza. Los turrucareños se encontraban expuestos a un fácil contagio de estas, pues su medio permitía la reproducción de agentes y medios; el costo de arrancarle a la tierra los granos, en especial un cultivo de inundación como el arroz, era vivir en una zona endémica.

En aquel torrencial 7 de noviembre de 1830, el presidente municipal Enrique Alfaro comunicaba al Gobierno mediante un informe sobre el estado de la agricultura, hecho con los testimonios de los alcaldes de todos los cuarteles que:

*“...unanimemente han dicho que desde un principio se quedaron las milpas vanas, y que las pocas masorcas que han quedado se han podrido por la mucha lluvia la mayor parte de ellas, mismo que a surtido con los frijolares según se ha visto para los que estaban en terrenos bajos se han inundado, por el cual motivo se ha dicho para los mismos alcaldes han recibido notable perjuicio. Del mismo modo que se debe suponer con arreglo a los*

<sup>19</sup> A.N.C.R Serie Municipal Alajuela. 66. f.55v. 1822



*Arrosales y mas cuando en esta siembra, se ha acrecentado la gran peste de calentura que todos ellos han sufrido para lo que se considera la más arruinada...”<sup>20</sup>*

Nuevamente el paraje de Turrúcares era un lugar inhóspito en donde la muerte deslizaba la hoz sobre los cultivos de arroz, como lo certifican las últimas líneas del informe anterior. La gente temía de la maligna fiebre; el 13 de noviembre el munícipe Alfaro ideó:

*“...Que experimentándose algunos años, y en el presente, peste en Turrucare, donde se siembra el arros y frijoles, de modo que el que se enfermo de aquella calentura, con dificultad escapa, pues no menos en poco de un mes se tiene noticia haver fayecido ocho, y que hay varios apestados; se le comunique al gobierno para los fines que combegan informandole, que se podra pribar que no biban de asiento alli, sino que luego que siembren, salgan de aquel paraje...”<sup>21</sup>*

Esta medida no se cumplió. Se calcula que para fines de 1830 había muerto el 2,7% del total de la población de la provincia de Alajuela. Con posterioridad, en el mes de noviembre de 1835 se extendió por tercera ocasión la endémica *calentura maligna*, según la información recopilada. Pero es casi seguro que la enfermedad estuvo diseminándose en muchas más ocasiones, por lo que dice el siguiente documento; el señor Anselmo Sancho esclarece un poco las razones por las que los turrucareños nunca habían podido llevar a cabo los desalojos o las salidas periódicas que se les habían instado a cumplir en años anteriores, en una carta que le escribió al Jefe Político de Alajuela:

*“...Ynformado el Gobierno de los estragos que periódicamente produce en esta ciudad la peste de calentura maligna propagada por los vecinos de Turrucare donde se contrahe, e igualmente de que estas infelices viven bajo una atmosfera tan mortifera es la*

<sup>20</sup> A.N.C.R Serie Gobernación. 23 832. f.1-2. 1830.

<sup>21</sup> A.N.C.R Serie Gobernación. 10664. f.76v. 1830.



*causa de no tener citio en que edificar sus casas en esa misma ciudad o en sus inmediaciones , ha dispuesto que a los que se hallan en este caso, se les de el solar correspondiente de las cuatrocientas manzanas que destina a la población...haciendo que desocupen aquel infestado lugar todos los que viven en el...'<sup>22</sup>*

Esta perdurabilidad de la población en ese enfermizo Turrúcares se podría atribuir a una diversidad de razones, no solo a la pobreza que hace patente Sancho. También podría atribuirse al interesante fenómeno que el historiador Pedro Cunil Grau llamó la *imperturbabilidad*. Según Grau, el poblamiento en sitios riesgosos es algo que continuamente se ha dado en el poblamiento humano, superada una momentánea contingencia catastrófica, se ha evidenciado en la mayoría de los casos el retorno de los pobladores. Esto debido a la escasa percepción del riesgo a la impasabilidad ante futuras e inevitables catástrofes. Esta resignación colectiva ante la naturaleza ineluctable, explicaría la continuidad en el asentamiento humano a riesgo y ventura, durante largos lapsos, en paisajes donde de tarde en tarde se precipitará la catástrofe natural, que a pesar de las señales premonitorias, no será eludida (Cunil, 1999)

La última ocasión en que se documento la propagación de calenturas fue en 1841. El 17 de abril se da una alarma, porque se estaba propagando un tipo de calentura entre la población, en esta ocasión no provenía de Turrúcares.

Los curanderos y sus “remedios” reaparecen en las comunicaciones entre la Municipalidad de Alajuela y el Gobierno Central, la práctica se había extendido y nuevos curanderos aparecían, por lo que la municipalidad decretaba una prohibición total de los supuestos fanfarrones y sus visitas domiciliarias:

---

<sup>22</sup> A.N.C.R Serie Gobernación. 25729. f.29-29v. 1835.



*“...parece haber una peste de calentura que antes solo se encontraba en el puerto, haciendo mucho daño hasta morir...hay muchos curanderos y curanderas que especulan un metodo curativo...”<sup>23</sup>*

Esta supuesta especulación por una cura, evidencia que esta actividad era bastante experimental y empírica, además de practicada por hombres y mujeres, es de intuirse que muchos de los conocimientos de los curanderos hayan sido desarrollados durante las catástrofes de años anteriores y, puestas al servicio cada vez que se ocurriera una, dada la carencia de doctores y medicamentos.

Las calenturas llevadas desde el puerto de Puntarenas en el Pacífico central al Valle Central, con mucha probabilidad fueron diseminadas por los arrieros que transportaban las mercancías, no olvidemos que en la Garita de Alajuela se encontraba ubicada la aduana Nacional, a donde se manipulaban las mercancías; un informe de marzo 1845 devela algunas evidencias de ello pues denunciaba que:

*“...sobre cual es la causa de enfermarse los arrieros que conducen carga a Punta Arenas y la traen de ayí al interior...unicamente que estas enfermedades lo motivan los desarreglos que cometen despues de llegar...”<sup>24</sup>*

Lejos de pensar que estas enfermedades eran originadas solamente por las juergas de los arrieros como señalaba el oficial, habría que considerar que estos individuos se hallaban constantemente en contacto con los fardos

<sup>23</sup> A.N.C.R Serie Gobernación. 28068. 1841.

<sup>24</sup> A.N.C.R Serie Gobernación. 4177. f 1. 1845.



almacenados, donde las ratas y pulgas son huéspedes comunes. La manipulación de aquellas cargas debió ponerlos en contacto con una serie de enfermedades producidas por zoonosis, cuyo contagio se da por las heces y la orina de las ratas o bien, por la picadura de una pulga. Causando graves cuadros de fiebre.

Las enfermedades como hemos visto, deben su origen y propagación una variada gama de causas, que van desde prácticas socioculturales hasta las formas de poblamiento. Pero además, hay que tomar en cuenta como unas catástrofes se interrelacionan con otras; a continuación pasaremos a analizar las catástrofes de naturaleza tectónica para comprender como estas también contribuyeron en la diseminación de las enfermedades.

### **Desastres tectónicos.**

A diferencia de las epidemias que podían prolongarse inclusive por años, los sismos son una catástrofe de características muy distintas, carecen de la previsión que podía tomarse en algunos momentos, como por ejemplo con las langostas, son mucho más espontáneos e imprevisibles. Y su impacto se proyecta en primera instancia sobre la infraestructura, y a raíz de ello, en las desarticulaciones económicas eventuales. La producción se frenaba durante un tiempo, no tanto por las muertes, como por el esfuerzo que debía de emplearse en reconstruir o levantar una casa nueva, y las edificaciones que se requerían en el engranaje socio-económico. En el período analizado se encontraron evidencias documentales de cinco sismos para los años 1822, 1826, 1835, 1841 y 1851.

El 7 de mayo de 1822 ocurre el primer evento tectónico de este estudio, que aparenta ser de gran envergadura. José Antonio Soto pone en evidencia sus consecuencias años después, en el reporte de este presidente municipal de Alajuela sobre el terremoto de 1826 se refería:

*“...Acaba de pasar un terremoto fuerte, ha demolido todos los edificios, pero no los ha destrozado como el del siete de mallo...”<sup>25</sup>*

---

<sup>25</sup> A.N.C.R Serie Municipal Alajuela. 171.f.50. 1826



El arrebato celestial despertó a la población esa madrugada, dejando una vasta destrucción. Este terremoto ha sido bien documentado y estudiado (González 1994, Montero 1986); y se conoce de la gran consternación que causó entre las gentes, dándose todo tipo de razonamientos de su origen.

En general, los reportes sobre la destrucción causada por los terremotos enfatizan en la “infraestructura pública” dado que en ellas se encuentran información y artículos valiosos; el comunicado de arriba narra como el comandante debió trasladar armas y grilletes a una casa, para que no los robaran.

Será cuatro años después, en 1826 que se presente otro movimiento sísmico que afecta el occidente del Valle Central. El 6 de marzo en actas municipales se señalaba:

*“...la sala municipal se haya en buen estado de servicio, y que esta segura, aunque no esta desente; no haviendose podido redificar a causa de la cortedad del vecindario, sus pocas facultades, y haviendose enteros edificando aun mismo tiempo la parroquia e iglesia de San Miguel, que ni aun la primera esta concluida...”<sup>26</sup>*

En esta cita quedan dos impresiones importantes, que los vecinos no son personas que gocen de una holgura económica que solventa rápidas construcciones y mucho menos tratándose de edificaciones. Y que existió, además, una predominante y necesaria participación colectiva para realizar los proyectos infraestructurales de la comunidad, quedando esto evidenciado con los trabajos que se realizaban en la Iglesia de San Miguel que estaba retardando la reparación de la Sala Municipal.

Alguna de la documentación sobre el terremoto del 10 de junio de 1835, muestra otras situaciones interesantes sobre la cotidianidad en torno a los sismos. Así por ejemplo, quien fuera Vice-presidente del Gobierno, Anselmo Sancho, le ordenaba al Presidente Municipal del Departamento Occidental resguardar las vidas de los reos que se encontraban en la quebrantada cárcel.<sup>27</sup>

Varias cosas se desprenden de la documentación anterior. Al parecer, fue un sismo de una magnitud suficiente para destruir edificios públicos y por ende lo

<sup>26</sup> A.N.C.R Serie Municipal Alajuela. 99. f.55. 1826

<sup>27</sup> A.N.C.R Serie Gobernación. 24312. f.3-3v. 1835



habría hecho también con las endeble construcciones del común. Esta sospecha es respaldada por la posterior reaparición y propagación de la *calentura maligna*, en el ya endémico mes de noviembre tras un evento tectónico. Otra observación, es que el Cabildo tras el terremoto de 1826, después de 9 años aún no había sido reparado y este de 1835 lo terminaba por destrozar. Esto evidencia como el ritmo de la economía es dispuesto, en cierta manera por la intensidad de las catástrofes, la recuperación no es tan rápida, ni el reacomodo del aparato productivo es tan sencillo.

Para esta catástrofe nuevamente la medida de utilizar una “casa provisional” es aplicada de emergencia, dado el estado del Cabildo y la necesidad de cuidar las armas. El Cuartel, no se había reconstruido tras el terremoto de 1826 que también lo derribó. Igualmente, para atender la situación de los reos se instó al alquiler de una casa, sin embargo esta orden tuvo la inconveniencia de que los inquilinos creaban alguna extraña desconfianza en el poblado y los vecinos no quisieron arrendar sus casas, para tan inusuales habitantes. Es desconocido el final de los reos ya que no se hallaron más informes sobre el cometido.

Posteriormente, en el curso de 1841 para el mes de septiembre ya algunos habitantes pensaban que la mano poderosa de la naturaleza se estaba ciñendo sinuosamente sobre sus vidas, pues el terremoto del 2 de septiembre despertó a toda Costa Rica. Este evento prácticamente arrasó la ciudad de Cartago donde destruyó 1520 casas quedando sólo 12 en pie y dejó bastante maltrecha a la ciudad de San José botando 960 casas más. El calicanto y el bahareque sepultaron a varias familias y las muertes hicieron a Don Cleto González considerarla “...la más tremenda catástrofe que registra nuestra historia. Ninguna



*escena más terrible ha presenciado el país –ni antes ni después...”* (González, 1994, p.26). En total las casas inutilizadas o destruidas en el territorio nacional contabilizaron 4,205.<sup>28</sup>

No se conoce para la ciudad de Alajuela de alguna cifra sobre casas particulares dañadas por el sismo, la documentación sobre el particular solo apuntan a la infraestructura institucional. Así que no se puede aseverar nada con relación al impacto que tuvo este evento tectónico en Alajuela. Es de suponerse que las dificultades se hicieron presentes a raíz del impacto en los centros poblacionales más importantes del Valle Central, conllevando a afecciones en todo el engranaje socio-económico del país. Lo que sí es seguro es que no eran fáciles de realizar las reparaciones de las edificaciones y requerían un esfuerzo de carácter colectivo, la dedicación de toda la comunidad en la reconstrucción. En especial esto se motiva cuando se trata de las iglesias maltrechas.

Diez años después del último terremoto que arruinaba a Cartago ocurre un nuevo terremoto que causó en esta ocasión una gran destrucción en el occidente del Valle Central. González Víquez lo fecha el 28 de marzo de 1851 a las 7 y 15 de la mañana (González, 1994, p.34) pero la documentación recopilada en los distintos archivos señalan que fue el 18 de marzo el día que ocurrió. Lo que respaldan los detalles observados por González es que, si bien causó daños en las ciudades del Valle Central fue la provincia de Alajuela la más golpeada por el sismo.

---

<sup>28</sup> A.N.C.R Serie Gobernación. 27 849. f.20. 1841



La conformación de una Junta de Peritos se hizo necesaria ante la magnitud de la destrucción. Una semana después de lo sucedido, ya se tenía hecho un dictamen detallado que contenía un cuadro de las construcciones quebrantadas en cada poblado del occidente y listas con el nombre de las personas afectadas.<sup>29</sup>

La Iglesia Parroquial en realidad quedó destrozada, al punto de que se dejó de dar misa en ella debido a su estado, quedando únicamente la Iglesia de la Agonía al servicio espiritual. El propio Presidente de la República acudió a constatar el quebranto, siendo instado por las autoridades y los vecinos principales. El vicario capitular Joaquín Isidro Calvo da a conocer sobre estos hechos en una carta en la que anotaba:

*“...su exelencia tuvo a bien acompañarse el día de ayer de las mismas autoridades, del señor cura encargado, de otros economos y de un considerable numero de vecinos para trasladarse a la Yglesia, volvió a la casa de gobierno, donde por voto unanime de todos los concurrentes se declaró inutil y peligroso aquel edificio conviniendose de común acuerdo en que debía demolerse y reedificarlo desde sus cimientos...”<sup>30</sup>*

Para agosto la Iglesia estaba siendo demolida y se construyó una ermita provisional.

El informe de peritaje que se hizo fue sumamente detallado, enumerando cada distrito y cuartel. En total se contabilizaron 580 casas afectadas por el sismo,

<sup>29</sup> A.N.C.R Serie Municipal Alajuela. 4840 f 21-37v . 1851

<sup>30</sup> A.C.M. Fondos Antiguos. C 80. f 106-107v. 1851



de estas 228 (39%) debían ser demolidas y 354 (61%) podía efectuárseles reparaciones. El distrito de San José sufrió la mayor parte de la destrucción, concentrando poco más de la mitad de las casas maltrechas (297 casas, 51%). Sin embargo debe tomarse en cuenta que este lugar también aglutinan la mayor cantidad de infraestructura y de población.

La orden de demoler las construcciones dañadas tuvo sus dificultades entre los más pobres, que no tenían la facilidad de reconstruir con rapidez y tal orden los dejaba en medio de la nada, de llevarse al pie de la letra tal medida. El munícipe alajuelense Florentino Alfaro constata esta traba económica coadyuvada por el inicio de la estación lluviosa e intercede por los pobres ante tal eventualidad, solicitando al Presidente:

*“...que las autoridades a quienes corresponda hagan demoler inmediatamente los edificios y las casas que amenasen ruina evidente y proxima, pudiendo permitir a las personas escasas de recursos a quienes impide la estacion inmediata construir con comodidad, apuntalar las piasas maltratadas, mientras llega el verano y hacer reedificacion por las reglas que establecen las leyes de polisia...”<sup>31</sup>*

Todos los hechos en conjunto, apuntan en dirección de la sospecha sobre los estragos, consecuencia de la interrelación, entre los terremotos, las condiciones de las casas después de las sacudidas, un período de desarticulación y reacomodo económico, la multiplicación de agentes y medios bacteriológicos y la propagación de enfermedades infecciosas.

<sup>31</sup> A.N.C.R Serie Gobernación. 7187. f 40. 1851



## Plagas de langostas

El origen o aparición de una plaga de langostas así como cualquier otra plaga de insectos, es difícil de determinar. En el criterio de Humberto Lezama Entomólogo del Museo de Insectos de la Universidad de Costa Rica<sup>32</sup> la multiplicación de una población de langostas es oscilante en el tiempo, existen momentos específicos donde las condiciones ecológicas posibilitan su reproducción. La presencia de grandes extensiones de monocultivo es una de esas condiciones, pues induce a la desaparición de los depredadores naturales que bien pueden ser otros insectos, que mantienen el equilibrio.

A pesar de que Costa Rica, enclaustrada por la economía colonial, no tenía extensiones lo suficientemente amplias –como para el desarrollo de una plaga- de cultivos al iniciar el siglo XIX, en Centroamérica ya existía un latifundismo que daba pie a las grandes producciones de granos y otras siembras, que podrían ser el meollo de la plaga. La Alcaldía Mayor de Nicoya (Provincia de Guanacaste) formaba una prolongación geográfica de aquella Centroamérica ruta por la cual las plagas de langostas se introducían al país a destruir las parcelas de los desgraciados campesinos. A fin de cuentas lo que se intenta sugerir acá es que las plagas de langostas no se originaban en territorio costarricense sino que se desarrollaban en otras zonas centroamericanas y, en su búsqueda de alimento, migraban hacia Costa Rica.

El mismo Lezama, señaló otro aspecto más, pues los hallazgos de un estudio del biólogo Álvaro Willie entorno a la actividad volcánica del Arenal en los sesentas, en el cual demostró que la ceniza arrojada por las explosiones conlleva a la aparición de la langosta. Esto ocurre porque la ceniza provoca la desaparición de los depredadores de este insecto, este efecto de desaparición puede darse hasta años después de sucedido el depósito de las cenizas volcánicas sobre los suelos, y poco a poco van muriendo los enemigos naturales de la langosta.

---

<sup>32</sup> Entrevista concedida por el Entomólogo Humberto Lezama el 16/08/04 a las 11:15 a.m



De este modo, en ambas situaciones –el monocultivo y la actividad volcánica- el origen está determinado por la alteración del ecosistema que incide en una desaparición de los depredadores que asediaban al susodicho insecto.

Para la presente investigación, las plagas de langostas inician el 16 de julio de 1798 cuando el Alcalde desde Cartago en una circular alertaba a la población sobre la plaga de langosta -alguna especie de *Schistocerca*- que había penetrado a Costa Rica, en León y Nicoya ya causaban estragos en las sementeras, inmediatamente instó a la población a emplear algunas estrategias espirituales y civiles para aplacar tal invasión.<sup>33</sup> En noviembre del año de 1799 el Obispo de Nicaragua y Costa Rica Don José Antonio de la Huerta Casos hizo circular un edicto<sup>34</sup> -*exquisito* en cuanto a mentalidad se refiere- en el que es bastante instructivo sobre el origen de la plaga, e igualmente insta a una serie de estrategias. Sugere el aumento en la destrucción que estaba causando la langosta en Costa Rica:

*“...Y como poco hayamos savido, con el mayor dolor de nuestro corazon, que la provincia de costarrica esta inundada de la terrible langosta...en su consecuencia, mandamos a todos los curas y presbiteros de dicha provincia exorten a los fieles para que concurran a matar el chapulin con Zajas, o en otra manera conducente; y particularmente extinguir la semilla obserbando donde se sevan para echar alla Pavos, Puercos, o Gallinas o que aren la tierra, y den fuego, o en otra manera que se consiga inutilisar la propagacion...”<sup>35</sup>*

La Iglesia era copartícipe de las estrategias aplacando la plaga, mediante los curas de cada poblado se diseminaban las pautas para enfrentar a los insectos, reflejando además el hecho de que deshacerse de ellos requería de una organización de la colectividad. Una vez que las langostas alzan vuelo eran imposible de ser destruidas y se potenciaba su peligro, por eso resultaba la mejor opción matarlas cuando ni siquiera habían nacido o cuando estaban en el estado de ninfa.

<sup>33</sup> A.N.C.R Serie Cartago 1095. f.7 1798

<sup>34</sup> A.C.M Fondos Antiguos.Documentación suelta. C2. F1 f.24-25 .1799

<sup>35</sup> A.C.M Fondos Antiguos.Documentación suelta. C2. F1 f. 24v .1799



Para el año 1800 el fraile franciscano Bernardino del Castillo constata la intensidad que habían tomado las consecuencias de la plaga de langostas, contando como “...en varias partes del Arzobispado el que esta acometiendo – Dios- con las epidemias de hambre, viruelas y langosta llamada comunmente chapulin...”<sup>36</sup>

Esta diseminación de enfermedades ocurre con seguridad a raíz de la llegada de las langostas y su implacable alimentación sobre los campos de cultivo. La capacidad de almacenar granos y alimentos es muy limitada para la duración de años de la plaga y esto condujo a las hambrunas y carestías de alimentos que el fraile menciona en este año. Asociado a este cuadro de desnutrición, la depauperación del sistema inmunológico en la población pone a la orden del día la fácil propagación de enfermedades en especial las infecciosas.

Las carestías de alimentos eran producto de dos situaciones posteriores al inicio de la plaga, primero la destrucción de los cultivos y con posterioridad el incremento de la mortandad; que se traduce en un descenso de la mano de obra. Como consecuencia es normal que los precios de los granos en general se incrementaran producto de una demanda de alimentos crítica y una falta de trabajadores de la tierra. Ahí era cuando se inicia una mayor especulación de los precios en los granos, gente que esconde alimentos para después vender en sumas altas.

En el año de 1800, el Gobernador Don Tomás de Acosta le escribía al Rey que la población había logrado expulsar los insectos diciéndole:

*“...que la plaga desoladora de la Langosta se manifesto en varias partes de esta provincia en el mes de junio de este año, desde cuyo tiempo se le empeno a perseguir con empeño en los distritos de Villa Vieja y Alajuela donde fastigados sus vecinos del continuo trabajo de más de dos meses, por haver sentado allí el Real aquel exercito innumerable, se vieron precisados a pedirme se les auxiliara con gente, utencilios y víveres para continuar con la matanza de aquel devorador insecto...En el mismo Setiembre se logró exterminar el insecto en el pártido de Alajuela; pero como a este tiempo se me avisase de otra no menos considerable multitud en los pueblos y comarcas de Santa Ana y*

<sup>36</sup> A.C.M. Fondos Antiguos.Documentación suelta. C2. F1 f.40-41. 1800



*Escazu...se concluyó el trabajo en el mes último, habiéndose hecho varios sanjones considerables en la extensión de casi dos leguas, en unas y otras partes en donde quedaron sepultados los más; y espantando a los que ya volaban, tomaron acia la costa sur, de donde espero en Dios que no volveran...<sup>37</sup>*

Sin duda la lucha contra la langosta fue cuerpo a cuerpo, las estrategias ante su colosal hambre conllevaron a la participación colectiva de la gran mayoría de la población trabajando durante meses, ya fuera destruyendo sus nidos, excavando las zanjas, siguiendo sus rutas y lugares de reposo, trabajando en otras partes las sementeras nuevas.

Para junio de 1802 el Capitán General Don Antonio González Mollinedo y Saravia desde Guatemala envía a circulación en el Virreinato una instrucción impresa de gran formato, que hace levantar sospechas sobre la continuidad de la plaga de langostas por Centroamérica dadas las órdenes que contiene y la situación que evidencia:

*“...En la actual escasez y carestía de granos, a causa de la plaga de langostas, se han dictado por este superior gobierno quantas providencias han parecido contundentes a beneficio publico. Por todas partes se han multiplicado las siembras extemporáneas, que se hallan en el mejor estado en muchas provincias, de las cuales sera facil socorrer con oportunidad a las que padezcan por el referido insecto. A mayor abundamiento se han tomado medidas eficazes para que venga de afuera socorros efectivos de viveres, si la necesidad llega a exigirlo. En conseqüencia de todo espero que mediante la divina providencia, y el zelo de los jueces, no pasara adelante la calamidad, ni se sentiran sus efectos sino por un corto intervalo, mientras se alzan las cosechas en el territorio, y se ponen en egecucion por todo el Reyno las prevenciones adoptadas...<sup>38</sup>*

En cuanto a las estrategias civiles para afrontarla ya en estos años se mostraba una idea más clara de cómo sobrellevar la plaga, las medidas tomadas para aplacar a la langosta comenzaron a ser más sistemáticas y efectivas, como el nombramiento de funcionarios, operarios y fiscales, la administración de dineros, la repartición de granos y el cobro de gastos. La excavación de zanjas para atrapar a los que aún no vuelan, es una de las medidas más usadas. Si comparamos las medidas que contiene la instrucción anterior y las de la circular

<sup>37</sup> A .N.C.R Serie Guatemala. 772. f.1-2. 1800

<sup>38</sup> A.N.C.R Serie Cartago. 1092. f.145. 1802.



del Alcalde en 1798 que indica unas medidas un tanto ingenuas, podrá notarse a lo que se refiere:

*“...luego que tengan noticia de que se aserquen a esos lugares, tomarán las precauciones con los vecinos de abrir zanjas por los parajes donde vengan los que nombran saltones, y estando llenas de ellos , terraplenarlos y pisarlos para que queden sepultados, y para los que vengan volando hacer ruido con tambores, o instrumentos iguales, gritos de la gente, tiros de fusil o bombas, y también hacer humo con ojas...y ultimadamente tomaran todas las providencias que jusgen convenientes a que tomen otro giro para libertarnos de esta epidemia...”<sup>39</sup>*

Las zanjas era una medida bastante utilizada como se notará, pero agotadora para la población y además poco eficiente ya que no todos los insectos caían en ella, como el humo también, resultó relativamente efectivo; y el ruido es desesperación en esencia, ¡griten!, ¡disparen!... Estas medidas parecen ser más una liberación de las frustraciones ante la impotencia sentida frente a semejante desastre, que una solución real contra la plaga.

Posteriormente durante 1803 el Licenciado José de Valle, Abogado de la Real Audiencia en Guatemala elaboró una completa instrucción que fue aprobada por el Capitán General Alejandro Ramírez; se imprimió en 1804 con forma de un pequeño librito y fue repartido entre las autoridades. Este documento es una clara evidencia de la destrucción que causó esta plaga y la endeble resistencia que podían dar los pobladores a la multitudinaria catástrofe. Pues este libro es realmente un manual estratégico-jurídico, su título es *Instrucción sobre la plaga de langostas medios de exterminarla, o disminuir sus efectos, y de precaber la escazes de comestibles*.<sup>40</sup> Es estricto en cuanto al control sobre el comercio de los víveres, sancionando además las ventas y especulaciones; e igualmente al impreso anterior, instruye en el método para aplacar la plaga, el control de los dineros, designación de funcionarios, y la preservación de los granos.

<sup>39</sup> A.N.C.R Serie Cartago 1095. f.7 1798

<sup>40</sup> A.N.C.R Serie Cartago 1138. f.70 1804



Quizá la forma en que hemos decidido realizar el relato de este análisis sobre el fenómeno de las catástrofes no sea el más apropiado, en el sentido de que gana en síntesis pero pierde la intensidad que tiene la sucesión de las catástrofes y, porque en alguna manera, pese a que el lector ya habrá comprendido la interrelación de distintos tipos de catástrofes, resulta mucho mejor tener siempre presente la visión cronológica de los hechos, por ello el cuadro de las catástrofes debe ser el que guíe su comprensión.

Para finalizar este artículo y, remediar esa carencia cronológica que ha tenido nuestra exposición, terminaremos analizando en conjunto las catástrofes que se presentaron en los últimos tres años del período de estudio, ya que desde 1851 hasta 1853 se sucedió un terremoto devastador, una plaga de langostas y una epidemia de viruela que se intercalaba antedichos insectos. Solo en el cincuenta y uno, ya se habían dado las tres catástrofes, ese año aparece como el más crítico y catastrófico del período que se estudió.

Así entonces y advirtiendo de este cambio en el relato; pasado el sismo del 18 de marzo de 1851, algunos virulentos eran cuidados en unas casas, que después de aquel terremoto quedaron medio destruidas y expuestas, esperando un verano que no llegaría pronto; apenas se recogían los escombros de las casas caídas o mandadas a demoler, cuando las miradas se imantaron en el cielo ante la impresión de que en un instante se había oscurecido todo, era un inmenso manto de langostas que cegaba el sol.

El 20 de junio se reporta su invasión en Guanacaste, donde el párroco aseguraba que dos poblados enteros se desplazaron a Nicaragua debido a que sus sementeras quedaron arrasadas; cuando la langosta tocó tierra ya desde



antes se estaba sufriendo de una carestía de alimentos en Guanacaste.<sup>41</sup> Ocho días después se encontraban en el occidente del Valle Central, expandiéndose con gran velocidad por todo Costa Rica, siendo Guanacaste la más arruinada por la implacable plaga.<sup>42</sup> Para el 28 de julio la angustia reinaba ante la destrucción que estaba provocando en los campos; en Paraíso de Cartago el cura organizaba una rogativa pública “...en ocasión de aproximarse la plaga de la langosta que tala campiñas, destruyendo los pueblos sujetos a sufrir los desastres que causa el hambre faltando los frutos...”<sup>43</sup>

Según informes, para el final de agosto de 1851 se habían realizado rogativas públicas en Guanacaste, Alajuela, Cartago, Paraíso y Boruca.<sup>44</sup> Mostrando la extensión e impacto que en poco menos de dos meses tenía aquella plaga, que prácticamente atravesaba el país.

Se desconoce con exactitud cuanta destrucción habrá causado la langosta en Alajuela y sus poblados, pues no existe ningún informe sobre el cometido. Pero se sabe que al menos en 1853 aún continuaba menguando la agricultura. Da la impresión de que los campesinos y las autoridades ya conocían bien el desarrollo del ciclo de vida del insecto y cómo organizar la población ante la eventualidad, porque en esta ocasión no se produjeron las instrucciones o métodos de combatir la langosta, que sí se repartieron a principios de siglo.

---

<sup>42</sup> A.C.M. Fondos Antiguos. C 70. f 19. 1851.

<sup>43</sup> A.C.M. Fondos Antiguos. C 69. f 520. 1851.

<sup>44</sup> A.C.M. Fondos Antiguos. C 69. f 277, 520, 573 y C 70. f 19, 714. 1851



Paralelamente, la viruela continuaba expandiéndose por el país y tomando sus primeras víctimas. La conservación de los habitantes es para las autoridades la razón principal de todas las estrategias ante las catástrofes, sean las civiles o las espirituales.

Llegadas las épocas de epidemias las muertes se multiplicaban, no solo por la propagación y la enfermedad en sí, ya que se ha estado sugiriendo que el estado cognitivo del común anudado a su pobreza fueron circunstancias que también contribuyeron a agravar las catástrofes. Los menesterosos eran vistos como los más propensos a la enfermedad, volviéndose los diseminadores de las pestes y por tanto las ayudas no eran mera filantropía. Estas constituían parte integrante de las estrategias ante las catástrofes. Esta especie de beneficencia se ha venido detectando a lo largo de las distintas calamidades.

Entonces fue un momento de la historia donde las autoridades entraron en un conflicto, donde no podían desplegar sus órdenes y la población mermaba. Por lo que quizá es la percepción de la muerte en esencia, el centro de tal conflicto. La *imperturbabilidad* del común ante la muerte era grosera a los ojos de las autoridades; pero no es de esperar otra cosa ante la consecución de calamidades que se sucedieron en aquella parte del Valle Central.

El primer Obispo de Costa Rica Anselmo Llorente y Lafuente ya comenzaba su experiencia con las catástrofes, en Febrero de 1852 emitió una circular en la que ordenaba una rogativa pública, lo cual permite dar cuenta de la continuidad de



la viruela; además en ella, pide al clero hacerles ver a las gentes la importancia de *conservar la vida* de sus allegados:

*“...Debiendo por nuestra parte procurar el mayor bien del rebaño, que la Divina Providencia nos ha encomendado, y deseando coadyuvar á las sabias providencias, que el Excelentísimo Gobierno ha tomado para evitar los estragos, que la epidemia de la viruela hace cada día en la República: prevenimos y mandamos á los Señores Curas, sus Tenientes y Coadjutores, exhorten y hagan comprender á sus feligreses la obligación que, por derecho natural y positivo, tienen de poner los medios para conservar la salud y la vida, adoptando todos los preservativos que los Médicos, y las Autoridades civiles les prescriban, en particular el de la vacuna, cuya virtud y eficacia ha demostrado la experiencia. Haced cargo á los padres de familia de la responsabilidad que contraen ante Dios por la negligencia é indiferencia con que miran la conservacion de sus hijos, domésticos y dependientes...”<sup>45</sup>*

Esa instancia a crear *cargo* de conciencia, manifiesta un choque de percepciones ante la muerte entre las autoridades y el común, donde las epidemias habrían sobresaltado tal disyuntiva como puede deducirse de la anterior cita.

La circular además pone en evidencia la continuidad de la viruela entre la población. En cuanto a las inoculaciones, el testimonio del obispo se suma a la lista de intentos por hacer que la vacunación tomara asidero entre las prácticas curativas de la población, pero lo que enseñan sus palabras es la reticencia de la mayoría a ser inoculados, tanto ellos como sus hijos.

<sup>45</sup> A.C.M. Fondos Antiguos. Documentación suelta C.4 F.6 f 9. 1852



Con respecto a la plaga de langostas durante este año, solo apareció en informes como afectada la provincia de Guanacaste, se ignora si se habría desplazado en algún momento por alguna sección del Valle Central. Mas en Guanacaste fue implacable la destrucción por el crecimiento multitudinario que alcanzó la plaga de insectos, en mayo el cura de esa provincia del Pacífico Norte en tono angustiado escribía al notario del Gobierno Diocesano:

*“...el chapulin que cunde ya en estas inmediaciones cuya reproduccion es tan abundante que es dificil describirla; estan por la mayor parte de los campos se dejan ver nubes de langosta que por su exageracion se ve obscurecido el sol...lo que me sosobra es que si la viruela se disemina; como hare para administrar a los enfermos el socorro espiritual cuando tengo que caminar largas 25 leguas, Dios me de salud...”<sup>46</sup>*

Para el mes de octubre la plaga proseguía y era aún más agobiante, desplazando poblados enteros. Los insectos también se encontraban en algunas partes del Pacífico nicaraguense causando bastante daño. El cura seguía afligido en sus informes:

*“...El chapulin cunde cada día más y más, la mayor parte de los campos estan cubiertos de saltón de todas las edades y según he visto en las visitas que he hecho a algunos enfermos me parece imposible haber fuerzas humanas que puedan destruir tan espantosa abundancia de animales. Hoy cavalmente me han informado que las sementeras de Rivas fueron todas destruidas por el chapulin hace cinco dias y que esto sucedió en un rato del día.*

<sup>46</sup> A.C.M. Fondos Antiguos. C.71 f 524-525. 1852.



*Si la reproducción en estos campos ha dejado exterminadas las sementeras de Sardinal y Siete Cueros sin levantar vuelo, el que viene de afuera nos arruinara (lo que Dios no lo permita)...<sup>47</sup>*

Las etapas de maduración de las langostas se daban intercaladamente, al mismo tiempo había saltones y langostas aladas devorando los campos. Con probabilidad la reducción de las siembras en Guanacaste fue causal de que la plaga se extendiese a otras partes del país buscando nuevas cosechas que engullir. Para mayo de 1853 el Obispo otra vez ordena realizar una rogativa pública porque las langostas penetraban de nuevo el Valle Central señalando:

*“...Ahora con sentimiento de nuestro corazón os anunciamos que ha aparecido entre nosotros la plaga destructora de la langosta, según se nos ha comunicado de oficio. A nadie se ocultan los desastres que trae en pos de sí; y que no esta en poder del hombre detenerlos...”<sup>48</sup>*

Desde el año 1851 hasta 1854 se habían contabilizado 1589 entierros (Pérez, 1988, p.269) en la provincia de Alajuela, si se toman los 13315 habitantes que la poblaban en el próspero 1848 (Hernández, 1985) como una aproximación a un porcentaje de muertes, resulta que habría muerto cerca de un 12% de la población. Esta cifra es la más elevada que se dio en el período de estudio, reflejando la gran catástrofe que se experimentó en esos años. Y además conlleva

<sup>47</sup> A.C.M. Fondos Antiguos. C.71 f 518. 1852.

<sup>48</sup> A.C.M. Fondos Antiguos. C.68 f 145. 1853.



a plantearse algunos cuestionamientos entorno al impacto de la “Peste de Cólera de 1856-1857” que ha sido considerada por algunos que el mayor pico de mortalidad costarricense del siglo XIX.

Según los datos parroquiales recabados por Pérez Brignolli, en el año de 1856 en Alajuela se enterraron 1510 personas. Por lo que la significancia de la peste de 1856 estaría en alto grado de mortalidad que causó en menor tiempo. El 12% para esta región, entre 1851-1854 evidencia más bien que los grados elevados de mortalidad ya eran una situación conocida para las gentes. (Pérez, 1988, p.269).

Mediante el testimonio que el viajero francés Félix Belly anotó en 1858, año en el que llegó a Costa Rica, se constata la sujeción a la que estaba sometida la población ante las catástrofes, en especial las epidémicas:

*“...En Costa Rica lo mismo que en Nicaragua y en Guatemala, el excedente de los nacimientos sobre las defunciones pasa casi siempre al ciento por ciento. Los Estados de los años 1859 y 1860, únicos que pude consultar, acusan 11.303 nacimientos por 5.433 defunciones: diferencia, 5.870. Por consiguiente la población debería haberse duplicado desde la independencia. Y su crecimiento debería ser tanto más rápido cuanto que en Costa Rica las gentes se casan generalmente antes de los 25 años. Así es que su estado estacionario solo puede explicarse por los estragos causados por varias epidemias...”*  
(Fernandez,1972).

La muerte súbita que *cortaba el hilo* de muchas vidas empañaba la atmósfera de los poblados de ese *fatalismo resignado* que de vez en cuando se



aparecía, haciéndoles a las personas encarar el hecho ineludible del final de la vida.

Fugacidad, es la palabra que más podría aproximarse a la experiencia de estar vivo en aquella época precisamente en ese lugar; sin embargo, en general la existencia humana ha sido frágil hasta que el ser humano en su desarrollo científico y tecnológico ha podido evadir muchas condiciones que le imponía la naturaleza y su modo de vida. Este estudio ciertamente se sitúa en los momentos, cuando cualquier herida podía representar una muerte, donde los satélites no custodiaban los impredecibles fenómenos meteorológicos y, cuando aun las máquinas no alimentaban a la humanidad.

### **Conclusiones.**

Un aspecto importante, que ha venido a aportar esta investigación sobre las catástrofes, es destacar el hecho de que es necesario para el estudio de la historia en particular, acabar con la ilusión "progresivista" que se ha dado de la historia humana. Se requiere también investigar los estancamientos y hasta retrocesos experimentados por las sociedades humanas. La ficción tecnológica posmoderna, ha provocado cegadas interpretaciones de la historia, que hacen de la realidad una especie de vivencia futurista, sin observar las reticencias o lo que simplemente nunca ha cambiado –como la constante búsqueda humana de poder, las guerras y la destrucción También se ha determinado claramente, que cada época en particular y, por qué no, cada sociedad, tiene su manera de hacer frente a las catástrofes y que esas estrategias ante ellas, son reflejo de la racionalidad humana a través de la historia.

Finalmente, las catástrofes por sí mismas, resultan ser un fenómeno más complejo de lo que cualquiera podría imaginarse; no sólo porque es una vivencia impensable desde el presente, sino que también es incomprensible para quien no



la ha sufrido. Tal cual, la vivencia de las catástrofes hoy en día, es sumamente distinta a la que se analizó para el siglo XIX y, lo único que es claramente entendible, es esa diferencia de experiencias.

A pesar de que en la actualidad existe una mayor predicción y entendimiento de los desastres naturales, el gran aumento demográfico mundial, las aglomeraciones asentadas en áreas de riesgo y la destrucción del medio ambiente, producto de esto ha vuelto a la humanidad más vulnerable a las catástrofes y, en especial, los pobres son quienes históricamente han estado más expuestos a ellas. Cada vez que ocurran serán más desastrosas debido a los increíbles aumentos demográficos y la polución ambiental; cada ciertos años la naturaleza despedaza las ilusiones de grandeza que tiene el ser humano sobre su especie.

## BIBLIOGRAFÍA

Belly, Felix. *A través de la América central, Nicaragua y el canal interoceánico*. En: Fernández Guardia, Ricardo. (1972) *Costa Rica en el siglo XIX. Antología de viajeros*. San José: Costa Rica (EDUCA) 3ed.

Cunil Grau, Pedro. *La Geohistoria*. En: Carmagnani, Marcelo, et. Al. (coordinadores) (1999) *Para una historia de América I. Las estructuras*. México: Colegio de México. Fondo de Cultura Económico.

González, Yamileth. (1985) *Continuidad y cambio en la historia agraria de Costa Rica*. San José: Editorial Costa Rica.

González Víquez, Cleto. (1994) *Temblores, terremotos, inundaciones y erupciones volcánicas en Costa Rica 1608-1910*. San José: Costa Rica, Editorial Tecnológica de Costa Rica.

Guénaux, Jorge. (1964) *Entomología y parasitología agrícolas*. Madrid: España.

Fonseca Elizabeth. (1997) *Costa Rica Colonial. La tierra y el hombre*. Costa Rica: EDUCA 4ed.

Hernández, Hermógenes. (1985) *Costa Rica: Evolución territorial y principales censos de población 1502-1984*. San José: EUNED.

Livi Bacci, Massimo. (1990) *Historia mínima de la población mundial*. Barcelona: España, Editorial Ariel.



Molina Jiménez, Iván. (1993) “Viviendas y muebles. El marco material de la vida doméstica en el Valle Central de Costa Rica (1821-1824)”. En: Avances de Investigación. Centro de Investigaciones Históricas. Universidad de Costa Rica. Número 65..

Montero Pohly, Walter. “El terremoto de San Estanislao del 7 de mayo de 1822. ¿Un gran temblor de subducción del sur de Costa Rica” En: Revista de Ciencia y Tecnología. Vol X Número 2. 1986.

Pérez Brignolli, Hector. (1988) “Reconstrucción de las estadísticas parroquiales de Costa Rica 1750-1900”. En: Revista de Historia. N°17.

